

☒ OBRA NUEVA

☐ SI ☐ NO
☐ SI ☐ NO

☐ RECONSTRUCCION

NUMERO DE PERMISO

11/2017

Fecha de Aprobación

31-Jan-2017

ROL S.I.I

07-25

REGION: DE COQUIMBO

✓ URBANO

RURAL

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 103/2015

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 177/2015 de fecha 10-08-2015

E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)

F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.

I) Otros (especificar): _____

1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 01 con una superficie edificada total de 213.15
(especificar) Nº de edificios, casas, galpones

m2 y de 01 pisos de altura, destinado a LOCAL COMERCIAL
ubicado en calle/avenida/camino LOS CARRERAS Nº 89
Lote Nº manzana localidad o loteo ANDACOLLO
sector URBANA Zona ZU-3 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROXANA RUIZ CARMONA	10.563.916-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROXANA RUIZ CARMONA	10.563.916-3

		38 A	TOTAL	7	213.15m ²		38B	TOTAL	213.15m ²	1			

REEMPLAZA PERMISO N° [] DE FECHA: [] / [] / []

FIRMA DIRECTOR D.O.M.

FIRMA SOLICITANTE